



Alianzas
para el
Diálogo

Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales

Algunas nociones generales

Género e interculturalidad en el monitoreo y la vigilancia ambiental participativos.

Alison Hospina Papuico
Analista en diálogo intercultural y género

Canada



Foreign Affairs, Trade and
Development Canada

Affaires étrangères, Commerce
et Développement Canada



Al servicio
de las personas
y las naciones

Lima, 25 de octubre 2016



Es un “un modo de ver y hacer las cosas”,
que nos permite **IDENTIFICAR** y
TRANSFORMAR elementos del
DESEQUILIBRIO EN LA RELACIÓN entre
hombres y mujeres, en **NUESTRAS**
PRÁCTICAS sociales, culturales y políticas”



Enfoque de género

RELACIÓN

- AFECTIVAS
- FAMILIARES
- SOCIALES (Laborales o división del trabajo)
- CULTURALES
- POLÍTICAS

DESEQUILIBRIO

- OPORTUNIDADES
- PODER
- PRIVILEGIOS
- CONSIDERACIONES O VALORACIONES
- DISTRIBUCION DE LOS BIENES
- RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES



Es posible identificar estos desequilibrios porque el enfoque de género hace una diferencia entre el **Sexo** con el que uno nace y el **Género** que uno aprende.



SEXO

Características biológicas con las cuales nacen las mujeres y los hombres.

- Características corporales.
- Fijo y no cambia en el tiempo*.
- No varía entre culturas.

GÉNERO

Roles y responsabilidades definidas, asignadas a hombres y mujeres, en una sociedad o localidad dada, y en un momento histórico.

- Cambia en el tiempo
- Difiere entre culturas.
- Influenciado por varios factores (edad, posición social, religión, etc).



3

¿POR QUÉ ES NECESARIO EQUILIBRAR LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES?

- Hombres y mujeres (niños y niñas) gozan de **derechos fundamentales**.
- Hombres y mujeres (niños y niñas) gozan **de las mismas capacidades, aptitudes** y pueden generar las mismas **competencias** para las mismas cosas (**Confusión entre sexo y género**)
- Para que haya **verdadero desarrollo** hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades. De lo contrario el desarrollo “cojea”.
- **Restablecer condiciones de desequilibrio y eliminar formas de discriminación y vulnerabilidad históricas**, poniendo énfasis en el caso de aquellas mujeres que son afectadas por múltiples desequilibrios y discriminación



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



4

ALGUNAS ACCIONES RÁPIDAS para incorporar ENFOQUE DE GÉNERO en el Monitoreo y Vigilancia Participativa

- Mirar nuestros comités y reconocer y hablar de nuestros desequilibrios de genero.
- Promover acciones concretas para eliminar barreras, disminuir la discriminación y fomentar la igualdad de oportunidades (y demandarlas...)
 - ✓ Asegurar la **participación equitativa** de hombres y mujeres en los Comités.
 - ✓ Promover la **participación equitativa** de hombres y mujeres en cargos directivos de los Comités.
 - ✓ Asegurar el **acceso equitativo** de hombres y mujeres en procesos de capacitación o fortalecimiento de capacidades de los Comités (temas técnicos y científicos).
 - ✓ Reconocer y aprovechar **los conocimientos diferenciados** que hombres y mujeres tienen de su entorno / ambiente natural.
 - ✓ Generar **capacidades de negociación técnica y política** en las mujeres para enfrentar diversas situaciones en torno al uso del agua.
 - ✓ Brindar a las mujeres **espacios de reunión y coordinación propios** que les permitan **elaborar propuestas desde su perspectiva**.



Es un “un modo de ver y hacer las cosas”, que nos permite **IDENTIFICAR** y **TRANSFORMAR** elementos del **DESEQUILIBRIO EN LA RELACIÓN** entre **CULTURA DIVERSAS**, en **NUESTRAS PRÁCTICAS** sociales, culturales y políticas”



Enfoque intercultural

RELACIÓN

- Entre personas de distintas tradiciones o procedencias (culturas).
 - Urbano / rural.
 - Hablantes de una lengua y otros
 - Identificaciones étnicas distintas

DESEQUILIBRIO

- OPORTUNIDADES
- PODER
- PRIVILEGIOS
- CONSIDERACIONES O VALORACIONES
- DISTRIBUCION DE LOS BIENES
- RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES



- Diversidad de sistemas culturales: tradiciones, formas de vida y de comprensión del mundo. (CCSS: del “aborigen” al “urbanitas”).
- Sistema cultural privilegiado.
- Transferido a través de procesos de colonización y dominación.
- Cimentado procesos de valoración cultural – discriminación racial y étnica.
- Organización desequilibrada de bienes y recursos.



- Convenio 169 de la OIT (Artículo 2)
- 2 criterios objetivos y 1 criterio subjetivo:
 - ✓ Condiciones económicas, sociales y culturales distintas de otros sectores de la población y que estén regidos por costumbres, tradiciones o legislación especial.
 - ✓ Pueblos asentados en los territorios antes de procesos de colonización y que cualquiera sea su situación jurídica conserven sus instituciones sociales, culturales o políticas o parte de ellas.
 - ✓ La conciencia de su auto identificación étnica o tribal.



7

¿POR QUÉ ES NECESARIO EQUILIBRAR LAS RELACIONES ENTRE CULTURAS?

- **Los derechos fundamentales** son universales (los derechos colectivos son derechos fundamentales).
- Miembros de diversas culturas gozan **de las mismas capacidades, aptitudes** y pueden generar las mismas **competencias** para las mismas cosas (**el problema de la localización de las capacidades**)
- Para que haya **verdadero desarrollo** todas las culturas, personas y poblaciones deben tener las mismas oportunidades para acceder y generar ese desarrollo. De lo contrario el desarrollo es unilateral y no representa la diversidad.
- **Restablecer condiciones de desequilibrio y eliminar formas de discriminación y vulnerabilidad históricas**, poniendo énfasis en el caso de aquellas personas que por sus características físicas o su procedencia étnica han sido afectadas por múltiples desequilibrios y discriminación



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



8

ALGUNAS ACCIONES RÁPIDAS para incorporar ENFOQUE INTERCULTURAL en el Monitoreo y Vigilancia Participativa

- Mirar nuestros comités y reconocer desequilibrios culturales. Pero también la riqueza que existe en los aportes desde la diversidad cultural.
- Promover acciones concretas para aprovechar y promover la diversidad cultural.
 - ✓ Reconocer **la pertenencia o auto-identificación étnica de los miembros.**
 - ✓ Reconocer y demandar que se incorporen en los trabajos con el Estado **los conocimientos ancestrales como medios alternativos de gestión del agua y promover su reconocimiento.**
 - ✓ Promover **el intercambio de conocimientos** entre los miembros del Comité que provienen de diversas tradiciones.
 - ✓ Demandar que, en el caso de existir mayoría de hablantes de una lengua, **se reconozca la diversidad y se apliquen metodologías adecuadas de capacitación o diálogo.**
 - ✓ Buscar estrategias de **fortalecimiento de la participación de los Comités en los monitoreo** para incorporar sus miradas en los procesos.



Alianzas para el Diálogo

Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales

Alison Hospina Papuico
Analista en diálogo intercultural y género
Proyecto “Alianzas para el diálogo”



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO**

Complejo Javier Pérez de Cuéllar
Av. Pérez Araníbar 750, Magdalena del Mar.
Lima – Perú.
Teléfono: (511) 625 – 9000

www.pe.undp.org

Más información sobre el proyecto «Alianzas para el Diálogo: Prevención de conflictos en el uso de recursos naturales» aquí:

 facebook.com/alanzas-para-el-dialogo

 [@AlanzasDiálogo](https://twitter.com/AlanzasDiálogo)

 [Alanzas para el Diálogo](https://plus.google.com/+AlanzasparaelDiálogo)

 Alanzasparaeldiálogo.blogspot.com